

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA PAG S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil Diez y seis, siendo las 08h30 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la Compañía Importadora Pag S.A. con RUC 0991344918001., en el local ubicado en la calle Sucre 503 entre Chimborazo y Boyacá. Los accionistas deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, no obstante de la cual el Comisario de la Compañía fue especialmente e individual convocada de acuerdo con el art. 242 de la Ley de Compañías. Se hallan presentes en este acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones del libro de ASISTENCIA A ASAMBLEA como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de Acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Cantidad</u>
ACCIONISTAS		ACCIONES	VALOR
ADUM MIRANDA JORGE GUILLERMO XAVIER		400	US400.00
STEFANO XAVIER ADUM CASANOVA		400	US400.00
Totales		800	US 800.00

Que representan el 100% del capital social el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Asiste en este Acto el Eco. OSCAR EMILIO TRIVIÑO CALDERON, designado Comisario de la Compañía Importadora Pag S.A.

Seguidamente se pasa a considerar el Orden del día previo a la verificación del Quórum comprobado por Secretario la que es presidida por el Sr. Stefano Xavier Adum Casanova:

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 y destino de las utilidades.
- 2.- conocer y aprobar el Informe del Gerente General y -comisario de la Compañía por el ejercicio Económico 2015
- 3.- Ratificar las gestiones del Comisario Eco. Oscar Emilio Triviño Calderón por el ejercicio económico del año 2015.

Dirige la sesión, su Presidenta, señora Alicia de las Mercedes Quimi Parreño y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Stefano Xavier Adum Casanova El Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las catorce horas.

1.- Lectura y Consideración de la Memoria anual del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado en el Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Gerente y del Comisario , correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 El señor secretario , da inicio a la sesión mocionando que los Estados Financieros antes mencionados el Informe del Gerente y del Comisario han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación, además El Gerente General en su informe aclara que ha examinado los Estados Financieros y Cuadros de Resultados al 31 de diciembre de 2015 estos fueron elaborados bajo las NIIF para Pymes que son las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que desde el año 2011 rigen para todas las compañías del Ecuador y que nuestra contabilidad debe ser elaborada bajo estas norma, confrontando los asientos contables con los documentos respectivos, encontrando todos conforme, por lo que recomienda su aprobación, no existiendo objeción alguna, el señor secretario propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

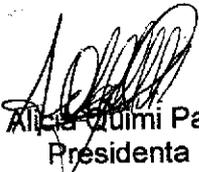
Destino del Resultado del Ejercicio 2015 Con relación a la distribución de utilidades, el Ing. Stefano Xavier Adum Casanova mociona que las mismas una vez cumplido con los impuestos y pago a los Trabajadores no sean distribuidas este año moción que fue aprobada por los accionistas.

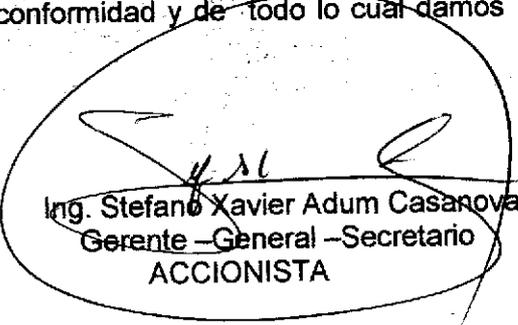
2.- se aprueban los informes del Gerente General y del Comisario.

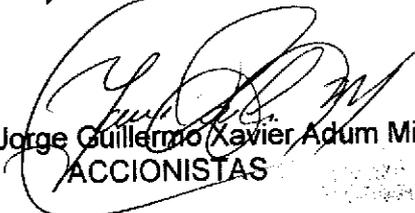
3.- se ratifican las gestiones e informe del Comisario realizada por la Eco. Oscar Emilio Triviño Calderón quien durara un año en su cargo.

Habiéndose estudiado todos los puntos y respecto de las cuales no hubo objeción alguna por parte de ellos y fueron aprobados por unanimidad se dispuso que los informes sean incorporados como documentos habilitante al acta respectiva acto seguido el presidente declaro concluida la sesión. El Directorio testimonia su reconocimiento a los señores Accionistas, empleados y obreros por todo el apoyo a nuestra gestión; no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas.

Firman todos los socios la presente acta de Junta de Accionistas quienes la aprobaron y suscribieron en señal de conformidad y de todo lo cual damos fe asi como su Directorio.


Alicia Quimi Parreño
Presidenta


Ing. Stefano Xavier Adum Casanova
Gerente - General - Secretario
ACCIONISTA


Jorge Guillermo Xavier Adum Miranda
ACCIONISTAS